

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de León, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece la composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir dos vacantes de Auxiliar administrativo.

Por Resolución de esta Jefatura publicada el día 29 de enero de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.ª La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Mariano P. Tobes González, Ingeniero Jefe del Servicio.

Vocales: Don Manuel Gómez de la Calle, Ingeniero de Montes, y don Rafael Ayala Pérez-Montoya, Ayudante de Montes. Secretario: Don Mariano Durango Zapico, Administrativo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Gabriel Leblie Iglesias, Ingeniero de Montes.

Vocales: Don Eliseo Martínez García, Administrativo, y don Rafael Ruiz Alonso, Administrativo.

Secretario: Don José Gallego Rodríguez, Administrativo.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 25 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Mariano P. Tobes González.

D. Juan Caro Martínez.
D. Eaimundo Fernández Llamas.
D. José A. García García.
D. Alfredo Montero Vaz.
D. José M. Richard Marín.
D. Victoriano Rueda Rufián.
D. Antonio Ruiz Serramallera.
D. Manuel Sánchez Segura.

Excluidos

Don Amalio Arrbas Lizaso.—Por no haber presentado carta de pago acreditativa de haber abonado derechos de examen.

Don Francisco Bernal Morante.—Por no haber presentado carta de pago acreditativa de haber abonado derechos de examen.

Don Laureano González Luna.—Por no haber presentado carta de pago acreditativa de haber abonado derechos de examen.

Lo que en ejecución de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria se publica para conocimiento de los interesados, a fin de que los que hayan sido excluidos, si consideraran infundada la exclusión, puedan impugnarla mediante recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación en el plazo de quince días, a partir de la publicación de las listas que anteceden en el «Boletín Oficial del Estado». Granada, 3 de marzo de 1970.—El Presidente.—1.350-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante de Obras Públicas, vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Corporación.

En el número 27 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 4 del corriente mes de marzo, se publica la convocatoria del reglamentario concurso para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante de Obras Públicas, vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Corporación, incluida en el grupo B), Técnicos; subgrupo b), Técnicos auxiliares, con el grado retributivo 15 de la Ley 108/1963 y disposiciones complementarias, dotada de un sueldo base de 62.500 pesetas anuales y una remuneración complementaria de 20.750 pesetas y demás derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 5 de marzo de 1970.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—1.409-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona haciendo público el nombramiento del concursante designado para la plaza de Ayudante de Obras Públicas de los Servicios de Vías y Obras Provinciales.

Aceptando el fallo emitido por el Tribunal que juzgó el concurso convocado para proveer la plaza de Ayudante de Obras Públicas en los Servicios de Vías y Obras Provinciales, y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Gobierno en la sesión celebrada en 12 del actual, por Decreto de esta Presidencia se nombra para dicho cargo a don Ignacio Alustiza Hernanz, cuyo nombramiento ratificará el Pleno Corporativo.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Tarragona, 25 de febrero de 1970.—El Presidente, José Chía Queixalós.—El Secretario, A. Arnaz Delgado.—1.385-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona haciendo público el nombramiento de Recaudador de la Zona de Tarragona (capital) para la exacción de contribuciones e impuestos del Estado.

La excelentísima Diputación en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de los corrientes, y de conformidad con la propuesta, informe y dictamen de la Comisión de Gobierno, acordó nombrar en propiedad para Recaudador de la Zona de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, Primera de Tarragona (capital), a don Luis Olivar Álvarez, funcionario de Hacienda.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente.

Tarragona, 26 de febrero de 1970.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario, Rafael A. Arnaz Delgado.—1.386-A.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.

Presidente: Excelentísimo señor don José María de Muller y de Abadal, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Excelentísimo señor don José Ribas Seva, Diputado Delegado de la Presidencia.

Vocales:

Vocal titular, ilustre señor don Sebastián Martín-Retortillo Baquero, como representante de Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Excelentísimo y Magnífico señor don Fabián Estapé Rodríguez.

Vocal: Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocal titular, ilustrísimo señor don Angel César Gil Rodríguez, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Lluch Capdevila.

Vocal titular: Ilustrísimo señor don Joaquín de Alonso y Albarracín, como representante de la Abogacía del Estado de la Provincia.

Suplente: Ilustrísimo señor don Mario Pagés Martínez.

Secretario: Don José Enrique Chanón Porta, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 5 de marzo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.414-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de 24 de diciembre de 1969, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero último.

Admitidos

D. Cesáreo Ballesteros Landete.
D. Carlos Borregón Sebastián.